



# Inicia hoy el juicio a Genaro García Luna por narcotráfico

Tres años después de ser detenido en Texas, se estima que el proceso se extenderá por dos meses

EFE

Nueva York

El juicio contra Genaro García Luna, quien lideró la lucha contra las drogas en México entre 2006 y 2012 como máximo responsable por la seguridad, arranca mañana, tres años después de haber sido arrestado y acusado por cargos relacionados al narcotráfico.

El proceso, que se estima se extenderá por dos meses, inicia luego de realizarse la selección del jurado la pasada semana, cuyos nombres no se conocerán, permanecerá aislado del público y será trasladado a los juzgados por alguaciles, por motivos de seguridad.

El pasado junio, el juez que presidirá el juicio, Brian Cogan, determinó que había "una fuerte razón" para creer que el

jurado necesita protección dada "la peligrosidad del acusado demostrada por la gravedad de los crímenes que se le imputan".

El jurado en el caso del también mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán fue anónimo y protegido por los alguaciles y se realizó ante el mismo juez Cogan, que sentenció a cadena perpetua a quien fue el capo más buscado por el Gobierno de Estados Unidos.

García Luna, el expoderoso secretario de Seguridad Pública bajo la presidencia de Felipe Calderón, está acusado de narcotráfico y de aceptar sobornos de Guzmán, líder del cartel de Sinaloa, lo que ha negado, y se enfrenta también a una condena máxima de cadena perpetua.

Fue precisamente durante el juicio contra "El Chapo" en la corte federal para el distrito Este de Nueva York, donde se juzga a García Luna, que su nombre fue vinculado por primera vez con el cartel mexicano.

Jesús "Rey" Zambada, preso en EE.UU., hermano de Ismael "El Mayo" Zambada — cofundador del cartel junto a



García Luna, de 54 años, fue arrestado el 4 de diciembre de 2019 en Dallas (Texas).

Guzmán— aseguró como testigo que había entregado a García Luna en 2005 y 2007 sendas carteras con tres millones de dólares cada una, a cambio de protección para las actividades de la banda.

De acuerdo con la acusación, García Luna habría comenzado su relación con el peligroso cartel desde que dirigía la Agencia Federal de Investigación de México (creada en 2001) y luego desde la Secretaría de Seguridad Pública, que controla la Policía Federal.

Especifica que con el pago de los sobornos el cartel podía pasar con seguridad sus cargamentos de drogas así como obtener información sensible de

## Antecedentes

Genaro García Luna lideró la lucha contra las drogas en México entre 2006 y 2012.

En junio pasado, el juez que presidirá el juicio, Brian Cogan, determinó que había "una fuerte razón" para creer que el jurado necesita protección.

Al secretario de Seguridad Pública bajo la presidencia de Felipe Calderón lo acusan de narcotráfico y de aceptar sobornos de Guzmán, líder del cartel de Sinaloa.

seguridad sobre las investigaciones que se hacían del cartel de Sinaloa y de otros carteles rivales, facilitando así la importación de múltiples toneladas de cocaína a EE.UU..

Aunque la Fiscalía ha mantenido en secreto los nombres de sus posibles testigos —unos 70— ya se ha conocido que los exnarcotraficantes "Rey" Zambada y Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", y el exfiscal del estado mexicano de Nayarit, Édgar Veytia, condenado por corrupción y conocido como "El Diablo", podrían testificar.

García Luna, de 54 años, fue arrestado el 4 de diciembre de 2019 en Dallas (Texas).